

Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE CAMPOS

10309 *Anuncio licitación Servicio de gestión de la Residencia Sor Maria Rafaela i Centro de Dia.*

De conformidad con la resolución de la Junta de Gobierno Local de 28 de mayo de 2013, se anuncia licitación conforme lo siguiente contenido:

I. Entidad adjudicadora.- Ayuntamiento de Campos. Dependencia: Secretaría.

II. Objeto del Contrato.- Servicio de gestión de la Residencia Sor Maria Rafela y el Centro de Día, de titularidad municipal, ubicados en la calle Rambla s/n de Campos. Descripción: Prestación de asistencia geriátrica hasta un máximo de 33 plazas de residencia y 20 plazas del centro de estancias diurnas. Código CPV: 85311000-3 y 85312100 (Servicios de asistencia social a gente mayor y centros de día)

III. Plazo de ejecución.- Será de 2 años, desde el inicio de ejecución del contrato, y se podrá prorrogar de mutuo acuerdo de las partes por 1 año más.

IV. Expediente.- De tramitación ordinaria, procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.

V. Tipo de licitación.- Se fija en la cantidad de 1.264.184,00 euros que corresponde al precio por los dos años del contrato, con el IVA del 4% excluido. Valor estimado del contrato: 1.896.276,00 euros (IVA excluido).

VI. Pago.- El gasto correspondiente en 2013 derivada de esta contratación se hará efectiva con cargo a la partida 2013/1/2331.26000.01 del vigente presupuesto del Ayuntamiento de Campos, existiendo crédito suficiente; el resto queda sujeto a la existencia de crédito adecuado y suficiente, en los presupuestos de los ejercicios siguientes, de conformidad con el artículo 174 del RDL27/2004, de 5 de marzo, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales.

VII. Garantías.- La provisional será de 26.295,03 euros y la definitiva del 5% del precio de adjudicación del contrato sin IVA.

VIII. Exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares.- Durante los diez primeros días naturales, siguientes a la publicación de este anuncio se podrán presentar a alegaciones, y si se da el caso, se aplazaría la licitación el tiempo necesario para resolver las reclamaciones.

IX. Obtención de documentación.- Ayuntamiento de Campos, departamento de secretaría, Plaza Mayor, 1 de Campos 07630. Correo electrónico: secretaria@ajcampos.org, y al perfil de contratante al cual se tendrá acceso según las especificaciones que se regulan en la página web siguiente: <http://www.ajcampos.org>.

X. Solvencia económica y financiera y la solvencia técnica o profesional del empresario.- Se tendrá que acreditar según la cláusula V -sobre 1- d) del IX 1. del pliego de cláusulas administrativas particulares.

XI. Criterios de valoración y ponderación de las ofertas.- De acuerdo con la cláusula VII del pliego de cláusulas administrativas particulares:
a) Criterios objeto de juicio de valor: 1. Proyecto técnico, se valorará hasta 40 puntos. 2. Mejoras, se valorarán hasta 4 puntos. b) Criterios objeto de valoración automática: 1. Propuesta económica: 41 puntos. 2. Puesta en funcionamiento de un transporte de usuarios adaptado: 15 puntos.

XII. Presentación de proposiciones.- Podrán presentarse al registro general, Plaza Mayor, 1 de Campos, entre las 9.00 y las 13.00 en el plazo de dieciséis días naturales, contados desde el día siguiente de la publicación del anuncio en el BOIB. Si el último día es sábado, el plazo acabará el primer día hábil siguiente. Plazo de mantenimiento de las ofertas: Tres meses.

XIII. Apertura de proposiciones.- Será público en la Sala de Actos del Ayuntamiento a las 11.00 horas del primer día hábil siguiente al día que finalice el plazo de presentación de plicas, si fuera sábado, sería el primer hábil siguiente.

XIV. Documentación y modelo de proposición.- El recogido a la cláusula V del pliego de cláusulas administrativas.

XV. Gasto máximo de publicidad a cargo del adjudicatario: 500 euros.

Campos, 29 de mayo de 2013

El Alcalde
Sebastià Sagreras Ballester

